



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría Administrativa

Oficina General de Recursos  
Humanos

Firmado digitalmente por TRUJILLO  
BRAVO Jeanette Edith FAU  
201689992 solo  
Cargo: Jef. De La Oficina General De  
Recursos Humanos  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.06.2025 13:51:40 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Lima, 16 de Junio del 2025

## OFICIO MULTIPLE N° D000020-2025-PCM-OGRH

Señores:

Escuelas de Posgrado

### DESTINATARIO MÚLTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N°01

Presente.-

Asunto : Se hace extensiva la invitación al Concurso Público para la selección de postulantes al cargo de integrante del Consejo Directivo de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos.

Referencia : Resolución Ministerial N°118-2025-PCM

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia mediante el cual se conforma el Comité de selección a cargo del Concurso Público para la selección de postulantes al cargo de integrante del Consejo Directivo de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos (OSITRAN, OSINERGMIN y SUNASS).

En ese sentido se hace llegar la invitación para ser extensiva a sus alumnos de postgrado y plena docente de su centro de estudios, con la finalidad de promover su participación en los citados Concursos Públicos, para lo cual deberán revisar el portal institucional en los siguientes enlaces:

**1. Concurso Público para la selección de postulantes al cargo de integrante del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS**

N° de plazas: 02 plazas.

Fecha de postulación: ampliada hasta el 20/06/2025.

<https://www.gob.pe/institucion/sunass/informes-publicaciones/6820840-concurso-publico-para-la-seleccion-de-postulantes-al-cargo-de-integrante-del-consejo-directivo-de-la-sunass>

**2. Concurso Público para la selección de postulantes al cargo de integrante del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN**

N° de plazas: 03 plazas

Fecha de postulación: ampliada hasta el 20/06/2025.

<https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/6821762-concurso-publico-para-la-seleccion-de-postulantes-al-cargo-de-integrante-del-consejo-directivo-del-consejo-directivo-del-organismo-supervisor-de-la-inversion-en-infraestructura-de-transporte-de-uso-publico-ositran>

EXPEDIENTE: «OGRH0020250001782»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0140 6400 2660 8104





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría Administrativa

Oficina General de Recursos  
Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

**3. Concurso Público para la selección de postulantes al cargo de integrante del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN**

Nº de plazas: 03 plazas.

Fecha de postulación: ampliada hasta el 20/06/2025

<https://www.gob.pe/institucion/osinergmin/informes-publicaciones/6821547-concurso-publico-para-la-seleccion-de-postulantes-al-cargo-de-integrante-del-consejo-directivo-del-organismo-supervisor-de-inversion-en-energia-y-minas-osinergmin>

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO**  
JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

EXPEDIENTE: «OGRH0020250001782»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0140 6400 2660 8104





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría Administrativa

Oficina General de Recursos  
Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

**ANEXO N° 01**  
**DESTINATARIOS DEL OFICIO MULTIPLE**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN  
CALLE SANTA CATALINA 117, AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI  
Av. Tupac Amaru 210, Rímac, LIMA-LIMA-RIMAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DH  
PORTAL INDEPENDENCIA N 57 PLAZA DE ARMAS AYACUCHO, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU  
AV. MARISCAL CASTILLA N3909 EL TAMBOHUANCAYO PERU, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA  
Av. La Molina sin número La Molina, LIMA-LIMA-LA MOLINA

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Calle German Amezaga 375 - Lima- Ciudad Universitaria - Edificio Jorge Basadre, LIMA-LIMA-LIMA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
carretera federico basadre km.6, UCAYALI-CORONEL PORTILLO-CALLERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
av. Sáenz peña 1060 callao, CALLAO-CALLAO-CALLAO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
Calle San Marcos N185, LORETO-MAYNAS-IQUITOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA  
AV. PACÍFICO N 508 URB. BUENOS AIRES, ANCASH-SANTA-SANTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
Campus Universitario, Urb. Miraflores sn Castilla Piura Piura Perú, LIMA-LIMA-MIRAFLORES

**EXPEDIENTE: «OGRH0020250001782»**



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0140 6400 2660 8104





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría Administrativa

Oficina General de Recursos  
Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
Av Juan XXIII 391, Lambayeque,LAMBAYEQUE-CHICLAYO-CHICLAYO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA  
AV. EVITAMIENTO NORTE 1180,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL A CARRION  
Pasaje 28 de Julio N° 4 - Edificio Estatal N° 4 ¿ Parque Universitario - Yanacancha - Yanacancha - Pasco ¿ Pasco,PASCO-PASCO-VICCO

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE G.  
TACNA,TACNA-TACNA-TACNA

UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO  
Av. Centenario 200, Huaraz,ANCASH-HUARAZ-HUARAZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
JR. MAYNAS N 179,SAN MARTIN-SAN MARTIN-TARAPOTO

UNIV NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS  
AV. Jorge Chávez N°1160 - Tambopata - Tambopata - Madre de Dios,MADRE DE DIOS-TAMBOPATA-TAMBOPATA

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Calle Higos Urco N 342,AMAZONAS-CHACHAPOYAS-CHACHAPOYAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA  
JR. VICTORIA GARMA NRO. 275 BARR.CENTRO FTE I.E.36001LAS VERDES,HUANCAVELICA-HUANCAVELICA-HUANCAVELICA

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
AV. GARCILASO DE LA VEGA SN TAMBURCO,APURIMAC-ABANCAY-TAMBURCO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
Av. de La Cultura 773,CUSCO-CUSCO-CUSCO

UNIV NAC TECNOLOG DEL CONO SUR DE LIMA

EXPEDIENTE: «OGRH0020250001782»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0140 6400 2660 8104





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría Administrativa

Oficina General de Recursos  
Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Av. María Elena Moyano Mz. A, Lte. 2 A.H. Jardines de Pachacamac, LIMA-LIMA-VILLA EL SALVADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
Jr. Juan Francisco Ramos 380, APURIMAC-ANDAHUAYLAS-ANDAHUAYLAS

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION  
A. Mercedes Indacochea Nº609 – Huacho – Huaura – Lima

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA  
Carretera San Jose Km. 0.63, UCAYALI-CORONEL PORTILLO-YARINACOCHA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Calle Ancash SN, MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
Urb. José Lishner Tudela Mz. M Lote 36 1era. Etapa, TUMBES-TUMBES-TUMBES

UNIVERSIDAD NAC. FEDERICO VILLARREAL  
CA. SAN MARCOS 351 PUEBLO LIBRE, LIMA-LIMA-SAN MIGUEL

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
CARRETERA CENTRAL KM 1.21, HUANUCO-LEONCIO PRADO-RUPA-RUPA

UNIV. NAC. HERMILIO VALDIZAN HUANUCO  
Av. Universitaria 601607 Cayhuyna Pillco Marca, HUANUCO-HUANUCO-PILLCO MARCA

UNIV. NAC. DE EDUC. ENRIQUE GUZMAN Y VALLE  
Enrique Guzman Y Valle N 951, Lurigancho Chosica 15472, LIMA-LIMA-SAN JUAN DE LURIGANCHO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
JR. DIEGO DE ALMAGRO N344, LA LIBERTAD-TRUJILLO-SIMBAL

EXPEDIENTE: «OGRH0020250001782»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0140 6400 2660 8104





# Resolución Ministerial

N° 118-2025-PCM

Lima, 23 de mayo de 2025

**VISTOS:**

El Oficio N° 1951-2025-EF/13.01 del Ministerio de Economía y Finanzas; el Oficio N° 575-2025-MINEM/SG del Ministerio de Energía y Minas; el Oficio N° 1099-2025-MTC/04 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y, el Oficio N° 088-2025-VIVIENDA-DM del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Supremo N° 116-2023-PCM se aprueba el Reglamento del Concurso Público para la selección de los/las postulantes a los cargos de Presidente/a e integrante del Consejo Directivo de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos y otras disposiciones;

Que, el literal b) del artículo 4 del citado Reglamento señala que el procedimiento de selección se inicia con la Resolución Ministerial que emite la Presidencia del Consejo de Ministros conformando el Comité de Selección a cargo del Concurso Público para la selección de postulantes al cargo de integrante o integrantes del Consejo Directivo de uno (1) o más Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos;

Que, según lo dispuesto en el numeral 5.1 del artículo 5 de la norma invocada, el Comité de Selección está conformado por dos (2) integrantes permanentes propuestos por el Presidente del Consejo de Ministros, uno de los cuales lo preside y tiene voto dirimente; un (1) integrante permanente propuesto por el Ministro de Economía y Finanzas; y, un (1) integrante no permanente propuesto por el Ministro del Sector al que pertenece la actividad regulada. Asimismo, el numeral 5.2 del mencionado artículo dispone que cada integrante contará con un suplente, que participará ante renuncia o remoción del integrante titular de su Ministerio;

Que, a través de los documentos de Vistos, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento comunican la designación de sus representantes, quienes conformarán el Comité de Selección;

Que, en ese sentido, corresponde conformar el Comité de Selección a cargo del Concurso Público para la selección de postulantes al cargo de integrante del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de



Firmado digitalmente por GARCIA  
SABROSO Richard Eduardo FAU  
20168999926 soft  
Motivo: Doy V.B.  
Fecha: 23.05.2025 14:57:27 -05:00

Transporte de Uso Público (OSITRAN); de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS); y del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN);

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento del Concurso Público para la selección de los/as postulantes a los cargos de Presidente/a e integrante del Consejo Directivo de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos y otras disposiciones, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 116-2023-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.**- Conformar el Comité de Selección a cargo del Concurso Público para la selección de postulantes al cargo de integrante del Consejo Directivo de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos; el cual queda integrado de la siguiente manera:

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DEL OSITRAN:**

**PERMANENTES:**

- **En representación de la Presidencia del Consejo de Ministros**
  - Señor JUAN TEODORO FALCONI GALVEZ (titular), quien preside el Comité.
  - Señora PIERINA NARELLE CHAVEZ VASQUEZ (suplente).
  - Señor ALDO MARTIN PRIETO BARRERA (titular)
  - Señor JORGE FEDERICO IBÁÑEZ VIZCARRA (suplente).
- **En representación del Ministerio de Economía y Finanzas**
  - Señor FERNANDO LUIS SILVA ABANTO (titular).
  - Señor PAUL DAVID AGREDA ZAMUDIO (suplente).

**NO PERMANENTE:**

- **En representación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones**
  - Señor FRANCISCO MARCELINO PALOMINO GARCIA (titular).
  - Señor DANIEL ALBERTO ARTEAGA ARCE (suplente).

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE LA SUNASS:**

**PERMANENTES:**

- **En representación de la Presidencia del Consejo de Ministros**
  - Señor JUAN TEODORO FALCONI GALVEZ (titular), quien preside el Comité.
  - Señora PIERINA NARELLE CHAVEZ VASQUEZ (suplente).
  - Señor ALDO MARTIN PRIETO BARRERA (titular).
  - Señor JUAN DEL CARMEN HARO MUÑOZ (suplente).
- **En representación del Ministerio de Economía y Finanzas**
  - Señor FERNANDO LUIS SILVA ABANTO (titular).
  - Señor FRANKLIN PAUL THOMPSON LOYOLA (suplente).



# Resolución Ministerial

## **NO PERMANENTE:**

- **En representación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**
  - Señor GILMER MARCELO FLORES (titular).
  - Señor JOSE LUIS TORRICO HUERTA (suplente).

## **INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DEL OSINERGMIN:**

### **PERMANENTES:**

- **En representación de la Presidencia del Consejo de Ministros**
  - Señor JUAN TEODORO FALCONI GALVEZ (titular), quien preside el Comité.
  - Señora PIERINA NARELLE CHAVEZ VASQUEZ (suplente).
  - Señor ALDO MARTIN PRIETO BARRERA (titular)
  - Señora ANA GRIMANESA REATEGUI NAPURI(suplente).
- **En representación del Ministerio de Economía y Finanzas**
  - Señor FERNANDO LUIS SILVA ABANTO (titular).
  - Señor RAFAEL ALEJANDRO VERA TUDELA WITHER (suplente).

## **NO PERMANENTE:**

- **En representación del Ministerio de Energía y Minas**
  - Señora PATRICIA ISABEL ELLIOT BLAS (titular).
  - Señora KARLA ROMERO SANCHEZ (suplente).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



Firmado digitalmente por ARANA YSA  
Eduardo Melchor FAÚ 20168999926  
hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 23.05.2025 16:47:35 -05:00

Documento Firmado Digitalmente

**EDUARDO MELCHOR ARANA YSA**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS